

# El Parque,

## aproximaciones a una historia desde abajo: algunas voces de una misma realidad

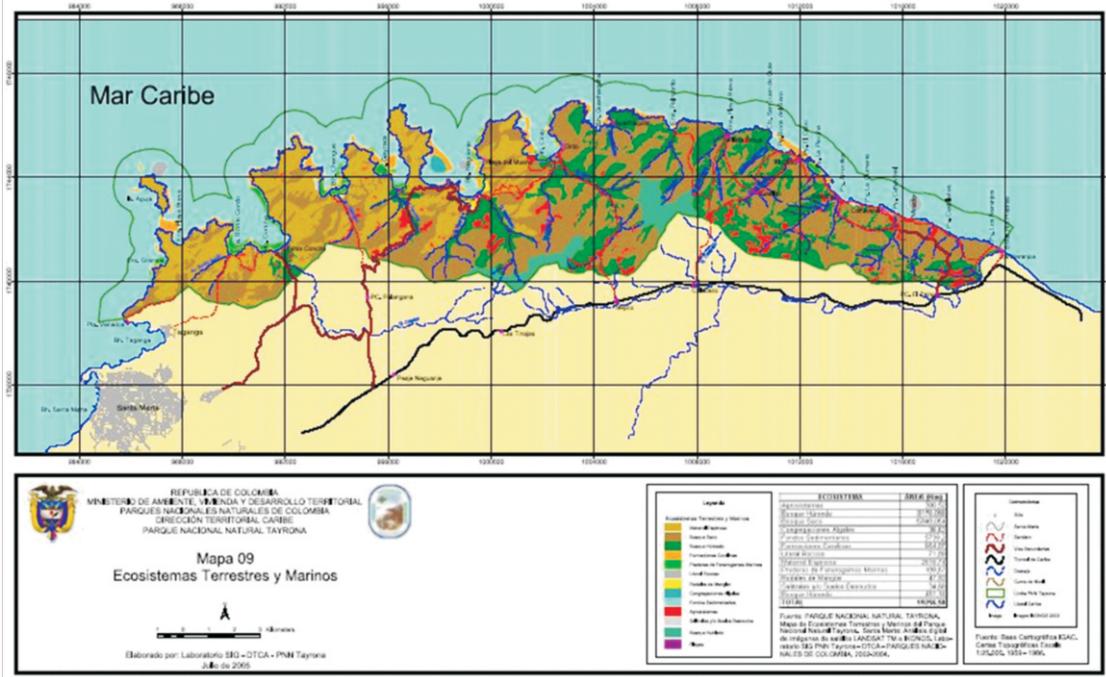
Texto organizado por Fabio Silva Vallejo  
Entrevistas por Deibys Carrasquilla y Fabio Silva Vallejo  
Voces: habitantes del Parque Nacional Natural Tayrona

## Nuestra Voz:

La idea de preservar áreas de gran riqueza biológica y grandes escenarios naturales, combinado con el acelerado deterioro del planeta, producto de la contaminación, principalmente de los países desarrollados, despertó el interés entre estos mismos por crear zonas dedicadas a la preservación del medio ambiente, buscando la recuperación del planeta o de, por lo menos, disminuir la acelerada contaminación. Años después, la articulación de Colombia a políticas globales de conservación del medio ambiente generó que en el país se iniciaran acciones con las llamadas “zonas forestales protectoras” (Ley 2 de 1959) y, posteriormente, Parques Nacionales Naturales. Pero ¿qué ha sucedido en los escenarios locales específicos que han sido declarados como tal?

Una de las primeras áreas a ser declaradas fue la que actualmente constituye el Parque Nacional Natural Tayrona. Es una superficie de 15 000 hectáreas, de las cuales 3.000 son marinas, posee una gran variedad de especies endémicas y ecosistemas marinos y lacustres únicos en el mundo, debido a la posición única de este territorio en el planeta tierra: su ubicación entre el Mar Caribe y la montaña litoral más alta del mundo, la Sierra Nevada de Santa Marta. Es por eso que ensenadas como Cinto, Chengue y Cañaveral son contenedoras de una riqueza invaluable, aquellas formas de vida que habitan donde las aguas caribes se encuentran con las últimas huellas rocosas de la Sierra.

Con la creación el Parque Nacional Natural Tayrona y otros más, se instauró en esta parte del continente la idea de la preservación de los ecosistemas. Con ello se hace necesaria la creación de entidades encargadas del manejo de estas zonas con fines de preservación. En este sentido, el Estado colombiano crea la Corporación Valle del Magdalena y el Sinú (C. V. M), el INDERENA y la UAESPNN, instituciones que en su tiempo de existencia se han encargado del manejo de los



Parques Tayrona y Sierra Nevada, para el caso de Santa Marta. A partir de aquí, las zonas protegidas del país han venido enfrentando diversas problemáticas relacionadas con el saneamiento de las tierras, su privatización, actores institucionales, la explotación de los recursos naturales, la lucha por el territorio, el narcoparamilitarismo y, por último, la voracidad del turismo.

**Otra voz:**

Bueno la situación de nosotros todavía está bastante indecisa. A pesar que ya tenemos unos convenios firmados con el Ministerio de Medio Ambiente y la Unidad de Parques, nos sentimos desprotegidos porque ahora vienen a aplicar toda las leyes que le han dado continuidad a parques; aunque han reformado algunas, ahora vienen con más dureza, aunque ya uno sabe cuáles son las normas y cómo debe cumplirlas, porque ya uno ha trabajado con ese parámetro. Aquí nosotros los pescadores somos los que protegemos el área más bien, porque los funcionarios del Estado para proteger 15 000 hectáreas, y 15 personas no son suficiente, y nosotros nos hemos comprometido en la parte de conservación, de no dejar talar, cazar y pescar con dinamita, y hasta el momento hemos cumplido de nuestra parte.

**Nuestra Voz: ¿Y con la concesión cómo les va?**

**Otra voz:**

A nosotros la concesión todavía no ha hecho intervención, pero lo que es la unidad de parques sí tiene responsabilidad con el área, pero propiedades que hayan adquirido por el Estado, no tienen, porque la mayoría de estas playas son privadas, aunque nosotros estamos en la zona de espacio

público, que son los cincuenta metros, por un convenio de la Dimar y el Ministerio de Ambiente, pero uno no sabe qué vaya a pasar, sobre todo que hay muchos peces grandes enamorados de este sitio. Este es un sitio apetecido por los turistas; y ahora que pusieron una capacidad de carga de 300 personas en el área, incluyendo a los pescadores como prestadores de servicio, pero ya nos sacaron. Este es un sitio en que el ecosistema tiene un deterioro.

Por ejemplo, en Gairaca habían sitios que los turistas no visitaban, pero están implementando un sistema que implementamos nosotros hace 20 años, que fue traer al turista hasta este sector, porque ellos no visitaban para acá. Pero que lo están haciendo allá no lo deban hacer, aunque eso no está en un 100% de su conservación natural, pero la menos tiene un 80%, entonces están contribuyendo a destruir lo que está bueno; después es al pescador al que le cae el agua sucia, nosotros los pescadores sabemos que eso es ilícito, pero uno por obtener unos ingresos más los lleva hasta esos sitios, y cuando uno viene a ver eso está poblado de gente. Con la concesión no hemos tenido una cosa definida, aunque ellos quisieron hacer unas reuniones y dar unos apoyos, pero uno no da hasta que no vea nada concreto. Ellos nos iban a dar unos incentivos de un poco de millones de pesos, pero nosotros nos pusimos averiguar por qué ellos iban a dar esa partida y que era lo que estaban buscando.

Eso y que era una donación y que a la concepción nosotros le teníamos que generar unos recursos. Yo no voy a sacar un poco de millones de pesos de mi bolsillo para regalárselos a nadie a cambio de nada. Algo tiene que ver en eso porque nadie va a da plata así no más. Nosotros le dijimos que nosotros



zando mal. Entonces el asesor jurídico de nosotros les planteó que todo lo que se hiciera aquí lo iba administrar Asoplam, o sea nosotros, y que todos los recursos son para Asoplam, y que si querían aceptar esas condiciones, bien, o de no, no. Entonces no aceptaron porque ya había peso jurídico y que ya no iba a ser directamente con el pescador, y algunos pescadores estaban bravos. Yo no puedo aceptar la petición de otro sin mirar el perjuicio de los demás, yo les dije el que quiera que Bessudo lo arregle que lo arregle, pero yo no, y otros me siguieron; y que esto es una organización, y si nos toca irnos nos vamos.

### Yotra voz...

El Parque era diferente, era más bueno en el asunto de pesca, todo eso era una belleza. Eso lo han acabado mucho, de ahí de Neguanje. Esto es lo único que se ha salvado, esto todavía se conserva; uno la cuida, está pendiente que no corten árboles, que no corten.... Pero ellos no, para allá eso... Por necesidad... El INDERENA y los mismos funcionarios... Ahora que ya entró como Unidad de Parques, se ha cortado más. Lo único de malo que yo veo como pescador que soy, y he ido varias veces a la unidad de parques y le he puesto las quejas... la dinamita, que es una cosa que no la acaban. No la acaban porque no la quieren acabar, porque sí se puede acabar.

### Nuestra Voz: ¿Quién pesca con dinamita?

#### La misma voz:

Eso viene gente de allá abajo. De ahí donde comienzan las puntas esas, de ahí para arriba. Se queja uno, porque de noche o de día cuando la mar está calma, la pesca uno... Digamos, en los pedregueros esos a 50, 60 metros se coge pescado de piedra. Lo que es el mero, lo que es el pargo, lo que es la rubia; todo lo que es pescado de fondo, llega.

#### Nuestra Voz:

### ¿Cómo definiría usted a un pescador?

#### La misma voz:

Mire, un pescador... Por lo menos estamos aquí, nosotros venimos 4, 5 días, a veces esa semana la perdemos, de pronto estamos aquí y viene un aguacero, nos metemos en el plastiquito, de noche los muchachos... ahí lloviendo tienen sus plásticos. La vida de pescador es una vida muy tenaz. Uno arriesga mucho la vida. Uno se va allá afuera a pescar, se lo coge un viento, un huracán de esos, un



El parque escenario de muchas enfermedades. F Oraloteca

teníamos que asesorarnos para saber qué era lo que estaba de tras de eso y que nosotros no íbamos a vender a nuestra gente. Así que hicimos una reunión en Santa Marta y el asesor jurídico de ellos nos planteó unas cosas, y que ellos nos iban hacer unas baterías sanitarias, pero esas baterías la íbamos a manejar nosotros pero teníamos que pagarles a ellos, ahí vimos que la cosa iba empe-

vendaval, se le revienta la cabuya, se le apaga el motor, todo eso... Ser pescador no se lo recomiendo a ninguno. Durmiendo en el día para pescar en la noche, coja o no coja. Yo tengo una playa a la vuelta y le limpié como unos 20 metros, como eso allá es como el peñasquero ése que usted ve. De ahí me han sacado dos veces. Entonces eso... Primero no hay corriente, la playita es así, páreme bola: aquí viene un cañón, esto es una mesa, el espacio es de aquí donde está, eso son como 890 metros; aquí viene la quebrada, aquí hay como un plancito, aquí viene otra quebrada. Este es un pedacito de terreno que en cualquier momento se lo lleva la quebrada, esto aquí también es cerro, y están peleando eso. Entonces yo fui para ubicarme ahí. Si usted para una chocita ahí con dos palmitas de coco, entonces ya llegan las fuerzas armadas, groseros, la unidad de parques, viene el capitán con la abogada de Parque "no, que usted está mal ubicado aquí". Yo le he dicho "yo creo que yo estoy aquí y tengo mis derechos como pescador, esta es mi función, yo no sé hacer más nada. Yo estoy... ¿Qué quiero yo? El agua del mar 10 metros para acá, yo para atrás no quiero nada porque eso no es mío". "No, que sí los cogen ahí" me dijo. En qué cabeza se le ocurre que ellos nos salgan con... Quiénes son los dueños de los terrenos esos para uno pelear terreno. "No, porque usted tenía que ir a la capitania de puerto". Va uno a mirar allá a las fuerzas armadas "no, que hay que combinar con Unidad de Parque". Ahí lo tienen...

**Nuestra voz:**  
**¿Y desde cuándo comenzaron a molestar?**

**La misma voz:**

Eso comenzó... Aquí, constantemente, de la piscina para acá molestan mucho los dueños con el pescador porque no quieren que se radique, porque según ellos estas playas son para la gente especial de aquí y de los que vienen de afuera, nada más. Ellos dicen que le dan mala imagen al turista, ¿ya? Esto que está ahí es prohibido, eso lo declaró el medio ambiente; prohibido porque los motores de alto calibre son más que todos los pequeños, para el impacto ambiental, o sea, que contaminan más el mar. Lo que suelta es pura gasolina y aceite, y eso entra porque esos son de la pesada, en la única playa donde hacen de todo aquí, los firmes son aquí. Ya por lo menos me tocó sacar el chinchorrito, porque lo rompen y se queda roto, entonces tengo que discutir y no estamos para eso. Hoy, mañana y el lunes no podemos trabajar, los tres días se perdieron, no son conscientes; hombre, esos son unos pescadores...



Gayraca, el sueño de muchos. Foto: Oraloteca.

Yo soy samario, la primera playa que pise fue Taganga, y después Bahía Concha, después Gayraca, y por último Neguanje. Toda la vida me la he pasado pescando y esta es la hora que uno no tiene derecho a parar un rancho para recostarse. Nosotros no queremos un rancho de palma, mucho menos de ladrillo, lo que queremos es un rancho de plástico para protegernos del sol y el agua. Entonces viene la Unidad de Parque y nos desbarata el rancho de plástico, o sea que nosotros tenemos que estar a la intemperie. Lo que tengo entendido es, de 50 metros hasta la playa es zona de pescadores o de espacio público, y entiendo que de rincón a rincón hasta los cerros ya son tierras privadas, y creo que esos cerros no deben tener dueño. El pescador no tiene nada en el parque y no tiene nadie quien lo ayude. Yo creo que esto, lo que está haciendo el Gobierno con el pescador, no tiene nombre. Y si tú miras, en este país hay tres clases de violencia, que son guerrilla, paramilitarismo y Gobierno. Yo vengo en Santa Marta y llegué porque me sacaron del campo, ahora me vengo para el parque y es la misma vaina, porque el Gobierno está persiguiendo al más pobre, entonces no hay derecho porque el pobre no tiene derecho a trabajar. Nosotros fuimos





primero que parque. Yo acepto que deben tomar unas medidas con el pescador correctamente y no que lo estén afectando a toda hora. Esta playa tiene dos kilómetros y esto tiene dueño. En cambio uno que hace medio un rancho en una playita; en seguida viene el medio ambiente con la policía. Entonces yo hablé con el teniente y me dice es que ustedes están en zona de alto riesgo y yo le dije capitán, yo quiero que usted me diga de quién es esto, él me contesta y que esto era del Gobierno, y yo le dije si es del Gobierno entonces porque no nos dejan aquí, vuelve y me dice es que los dueños de estas playas se están quejando mucho. Yo tengo redes como el chinchorro y el bote es un cayuco, pero la verdad es que al pescador lo maltratan mucho aquí, y físicamente. Aquí no tenemos ayuda del Gobierno, en nada. Esa lancha que ve usted ahí es de un amigo y se la presta al muchacho para que pesque aquí; como usted ve, esto es una cadena. Entonces ellos se van a pescar como si fueran a manejar un carro, el chofer y el ayudante. Aquí no le dan una lancha a uno y los proyectos se quedan en el vacío. Yo tengo 57 años y no les para'o bolas a esos engañosos.

**Otra voz:**

Sí, claro, yo tengo 45 años de estar aquí, vine de 23 años y el resto del tiempo me la he pasado aquí. Esta finca tiene mínimo 15 años antes de ser esto Parque Nacional Tayrona y tiene título, de lo cual el parque no ha podido hacer con nosotros nada, porque nosotros somos más viejos que el parque, y los títulos también. Cuando hicieron el Parque Tayrona, tuvieron en cuenta varias cosas: que no se podía trabajar la tierra porque en seguida era

metido preso y no se podía hacer ningún préstamo a ninguna entidad del Estado, como la Caja Agraria y esas cosas. Todo eso lo cerró el Gobierno, y solamente para los que tenían tierras dentro del parque, así que ese prejuicio lo llevo yo durante 45 años. No tengo derecho a tumbar una cabuya de monte porque en seguida me ponen una multa. Por ahí tengo una de \$4 millones pero yo les puse abogado, porque yo pago predial y el predio es mío, y cómo así que me vienen a multar siendo esto mío, esa es una de las cosas. No tengo derecho hacer una casa de material, sino a vivir como animal todo el tiempo, no dejar hacer a uno una letrina sino en el monte, porque uno hace un hueco y hace su necesidad y tapa el hueco, y así es todo. En 45 años todo ha sido así.

**Nuestra voz ¿Cómo llega usted a esta tierra?**

**Otra voz:**

Esto era de un hermano mío porque él compró esto hace 60 años, ya él murió. Entonces en la casa como todos estaban empleados y el único desocupado era yo... Yo todavía era muchacho, tenía 23 años, y me vine para acá. Aquí he sobrevivido conforme yo he podido, a veces dejé de venir aquí porque no tenía para el pasaje y la comida, y porque no me dejaban trabajar. Ahora, así sea peleando con ellos, yo siembro una mata de plátano. Antes era peor porque venía el ejército y lo maltrataban a uno si uno se ponía rabioso. Nosotros hemos pasado así por culpa del medio ambiente. Aquí uno no podía tener animales y me hicieron sacar una vaca siendo las tierras mías y eso fue el año pasado, y tampoco nos han dado nada por medio de familias guardabosques. No entramos a las familias guardabosques ni al plan Colombia porque los que estábamos dentro del parque no teníamos derecho a eso, y eso fue dicho por el mismo Gobierno. Y eso por el solo derecho de estar aquí, no tenemos derecho a nada.

**Nuestra voz:**

**¿Y cómo les ha ido con la concesión?**

**La misma voz:**

Ellos para nosotros no existen, porque de ellos no podemos recibir nada, eso es para ellos. Si yo monto un kiosco y me pongo a vender gaseosa y agua, entonces me lo prohíben. Por ahí nos vino un papel de desalojamiento de los ranchos, que teníamos que derrumbar los ranchos, y por eso fue que nosotros le metimos abogados. Yo puse abogados y los demás están peleando. Esta finca se hipotecó hace años con la Caja Agraria, y eso fue cuando vino el

El Parque Nacional Natural Tayrona epicentro de exuberancia, belleza e injusticia. Foto: Oraloteca





Un parque para colombianos de primera. Foto: Oraloteca



El mismo parque para los colombianos de tercera. Foto: Oraloteca

INDERENA a hacer el desalojamiento de todo. Por ahí está la familia de los Méndez, que tampoco pueden hacer nada; estamos esposados, no podemos hacer nada. El medio ambiente me compra la finca o verán que es lo que hacen conmigo, porque yo de aquí no me voy, y de aquí para adelante yo voy a sembrar mis tierras porque el abogado me dijo que yo iba a ser lo que él dijera para que me vengán a meter preso a mí. Porque esas tierras son mías antes de ser Parque Tayrona. Nosotros no recibimos nada del Gobierno sino que prejuicios y más prejuicios. Ahora yo resolví hace tres años sembrar coco y ellos no me iban a dejar sembrar, y tengo 1500 matas sembradas y algunas están dando producción, y este año voy a meter 1500 matas más, porque la tierra es para vivir de ella. El Gobierno tiene mucho problema para resolvernos el problema a nosotros. El Gobierno tiene casa y tierra en la ciudad, y tiene muchas cosas para cambiar, pero no quiere nada, lo que quiere es que uno se muera de hambre aquí con las tierras.

Esta clase de información ojalá se haga por televisión, para que se enterara el presidente de la república y se dé cuenta cómo anda esto. Hace 20 años llegaban las partidas para comprarnos las tierras, pero nunca compraron nada. Ahora la concesión que cogió el parque, ha metido tres mil bolsas de cementos para construir cabañas y a nosotros no nos deja edificar. Entonces, cuál es la protección del medio ambiente donde también han metido plantas eléctricas. Nosotros hicimos un contrato para sembrar 15 hectáreas de plátano para la exportación, pero el ministerio no dejó. La verdad es que todo eso lo he perdido y lo próximo que voy hacer es una demanda para el Estado, ya el abogado me lo dijo y quién dice que no me ha perjudicado en estos 45 años, porque aquí todas las pruebas están, me están matando en vida, y ya tengo setenta años y no he podido comer de estas tierras. Jamás me gustó ser bandido porque el arma no me gusta, me gusta lo legal, me gusta trabajar, y así

tengo a mis hijos. Nos moriremos de pobres pero trabajando, pensarán que yo me voy a morir y les voy a dejar esto, pero no aquí van mis hijos y mis nietos. El parque es bonito porque tiene playa, pero para mí tienen que comprar para que no haya colonos aquí y así se vea más bonito. ¿Esto va a salir por televisión?

### Nuestra voz: ¿Desde qué año llegó al parque?

#### Otra de tantas voces:

Yo tengo cuarenta y dos años de estar aquí viviendo en el parque y tengo diez años de tener un permiso de la Unidad de Parque. Mis padres me trajeron muy pequeña a una edad de siete años. He visto la trayectoria de lo que llamamos Parque Tayrona, que lo comenzamos a llamar así desde el año de 1964 que fue creado, anteriormente eran fincas de colonos y que fueron sacados por el Gobierno, algunos les compraron, a otros les quemaron sus casas, a otros les pusieron a aguantar hambre y les pagaron sus casas a muy bajo precio, ya algunos de estos colonos murieron, otros se fueron decepcionados de las injusticia que se cometió aquí. El Parque Tayrona ha tenido una división durante estos años, como ustedes pueden observar, porque primero estuvo a cargo de la CVM el INDERENA, y ahora está a cargo del Ministerio del Ambiente por medio de la Unidad Administrativa de Parque Natural y Nacional. Como ustedes pueden observar, se nos está saliendo de las manos la conservación del ambiente ya que están haciendo muchas casas de cementos y son grandes toneladas de cementos que están entrando para construir infraestructura dentro del parque, y para nosotros los campesinos vemos que la conservación no es como la están enseñando la ecología y nosotros somos conscientes que el parque o la reserva natural donde nosotros vivimos es una parte que debemos proteger, porque para nosotros, los campesinos y los indígenas, es el parque de la vida, porque todo su entorno es vida.



Ahora esto se está volviendo comercial y eso es lo que estamos viendo, y nosotros los que estamos dentro del Parque Tayrona fuimos capacitados en un plan de formación de cinco años y nos dieron un diploma de tres años y no sé qué paso con los otros dos. Este proyecto fue financiado por la Unión Española, Ministerio de Medio Ambiente, Serankua y Kalabangaga, este proyecto fue implementado por la difunta Marta Hernández, ya que vio la necesidad de capacitarnos en ecoturismo, cosa que vemos opacada en nuestra formación con la llegada de la concesión; hasta el momento llevamos un lapso de quince meses que todavía se sigue haciendo negociaciones que no están muy claras y que todavía no se han definido para nosotros, los prestadores de servicios. Si bien es claro que dentro del parque los que prestamos servicios somos los campesinos, que antes éramos taladores de los árboles del parque, cogíamos tortugas y hacíamos pescas discriminadas. Pero nosotros, conscientes de lo que hacíamos, nos estábamos convirtiendo en destructores de nuestro entorno. Vemos cómo en una administración del parque nos dijeron que no debíamos talar, guaquear, y pesca discriminada, pero que también no nos dijeron cómo el Gobierno, váyanse de aquí, y nos hicieron una propuesta sana de cómo cambiar aquello por una prestación de servicio de turista; es así como las personas, por decir algo, que llevan turista en sus caballos, éstos arriaban en sus

caballos los árboles que cortaban para venderlos las personas que hacíamos pescas discriminada como yo, que era experta en hacer tacos de dinamitas, tirá y hundir cinco u ocho metros de profundidad y matar miles de pescados pequeños. Pero hoy en día vemos que estamos sufriendo del hambre y porque tiramos el anzuelo y no cogemos nada, nos hemos dado cuenta de esos errores, pero estamos en Colombia y en Colombia la educación es muy cara y duramos años y años para obtener algún conocimiento, aun morimos y todavía no tenemos conocimiento suficiente.

Aquí en el parque Tayrona se han dado unos cambios muy bruscos para nosotros los campesinos, y digo muy bruscos porque, desde un punto de vista, hay personas que no han aprendido a leer y a escribir, y yo diría que han avanzado mucho cuando encontramos la basura y la ponen en su lugar, ya no talan árboles y ya no tiran los tacos de dinamitas, entonces en sí ha habido un avance. Pero nos hemos vistos desplazados por las negociaciones de nuestro Gobierno y nosotros sabemos que las negociaciones no vienen de abajo, vienen de lo alto, pero que somos personas humildes, nosotros los campesinos y los indígenas somos humildes y mucho no hablamos porque no sabemos o por falta de conocimiento, cuando nosotros tenemos conocimiento lo hablamos, y que nosotros en Colombia sabemos que la politiquería y que el mando que se

El parque de las siete olas y los mil problemas. Foto: Oraloteca



ejerce desde arriba, que es Bogotá. Nosotros tenemos un conocimiento del Parque Tayrona; por decir algo, yo soy una de las personas que estoy pendiente cuando se vienen a realizar los estudios de preguntar cuántas especies de plantas hay dentro del parque o cuántas especies de murciélagos, avispas y de mariposas, todo esos conocimientos los tengo. De mirar cuándo se hizo el estudio del parque, que cuáles son las zonas aptas para baños o piscinas y cuáles son las zonas donde hay más corrientes marinas y cuántas especies de animales hay aquí.

### **Nuestra voz: De todos los problemas que tiene el parque ¿cuál cree usted que es el más agudo?**

#### **Y otra voz:**

Yo digo, de los que tiene ahora y los que siempre ha tenido es el problema de la tierra y ese problema no lo tiene solamente el parque sino toda Colombia, pero indudablemente al Tayrona es donde se ha ocasionado más impacto. Ése es el problema del Tayrona, que es la tenencia de la tierra y ese problema de la tierra causa impacto sobre el territorio y no hay nadie que se decida, porque todo está fragmentado y eso es problema con la autonomía territorial. Pero esto es más que un problema de poder de aquellos que se dicen ser tenedores del parque, estas decisiones se toman a nivel presidencial y no a nivel de los directores de parque, no tienen ninguna injerencia en eso. Toda la problemática tiene que ver con la gobernabilidad que tiene que ver con la tenencia de las tierras. Tú no puedes tener decisión en un territorio que tiene muchos poderes, como es el caso de Bahía Concha, Cinto, Neguanje y el mismo Arrecife. Si tú miras la tenencia de la tierra en el Tayrona y su territorialidad, yo creo que no llega al 5% de gobernabilidad y ahora se perdió ese 5% con la concesión que se hizo; yo lo veo muy grave y para mí no existe gobernabilidad en ese territorio. Y no solamente para el Tayrona, sino para los otros parques concesionados. Yo me atrevo a asegurar que el director de un parque concesionado que quiera poner en regla las concesiones del parque, inmediatamente es sancionado o desplazado de su cargo, porque hay competencia de poderes. Y eso no es solamente con parques, es solamente con todo el país y eso lo sabemos todos. ■



Las desigualdades del Parque Nacional Natural Tayrona. Fotos: Oraloteca